

### Cómo preparar un debate.

El debate es una técnica de discusión dirigida que implica controversia, disputa y diferencia de puntos de vista acerca de algún asunto polémico. En el debate, dos expertos o equipos de expertos discuten sobre un tema y defienden posturas contrapuestas.

Cuando el debate se realiza por equipos, se elige un jurado para evaluar las participaciones. La discusión es guiada por un moderador que da la palabra a los exponentes para que presenten los argumentos que han preparado previamente.

Una manera de organizar el debate es la siguiente:

**Introducción:** el moderador o un experto invitado presenta el tema de manera general para informar al público.

**Argumentación:** cada exponente previamente designado por el grupo presenta los argumentos que defienden su postura. Incluye al menos un contraargumento posible y lo rebate fundamentadamente

**Discusión y preguntas:** el moderador da la palabra para preguntas del público. Cada exponente debe responder a las preguntas en dos minutos, utilizando argumentos que contribuyan a defender su postura.

**Veredicto:** el jurado evalúa los argumentos de cada parte y da el veredicto final.

A continuación se muestra un ejemplo de cómo preparar un debate en torno al tema del posnatal de 6 meses.

#### 1. Tema: “Posnatal de 6 meses, ¿voluntario u obligatorio?”

**Escriba el tema del debate en un párrafo. Explique brevemente por qué existe una controversia o desacuerdo sobre el tema. Esto le ayudará a ordenar las ideas y a buscar los argumentos.**

- Actualmente se está tramitando en el Congreso un proyecto de ley que busca aumentar el posnatal de 12 a 24 semanas. Esto ha originado la polémica en torno a los efectos que esto pueda tener: mientras algunos defienden la iniciativa, señalando que es una política que busca favorecer a los recién nacidos, otros opinan que puede afectar la situación de la mujer en el mundo laboral y que, por lo tanto, no debe ser una medida obligatoria.

## 2. Antecedentes de la controversia

**Identifique, si es que existen, los acontecimientos que condujeron a la controversia.**

- En Chile, el artículo 195 del Código del Trabajo establece que la mujer tiene derecho a un descanso de maternidad de 6 semanas antes del parto (prenatal) y doce semanas después de él (posnatal).
- El posnatal puede ampliarse en caso de enfermedad de la madre como consecuencia del parto, siempre y cuando la enfermedad sea debidamente acreditada.
- También, el artículo 199 del Código del Trabajo contempla la posibilidad de que, en caso de enfermedad grave de un niño menor de un año, este permiso sea extendido.
- Desde 2001, la Sociedad Pediátrica de Chile ha defendido la idea de que el posnatal se amplíe a 24 semanas y que, al mismo tiempo, sea un derecho irrenunciable para las trabajadoras.
- En algunos países europeos, como Inglaterra, el posnatal se extiende por un período de 9 meses y en otros, hasta por un año.
- Desde 2007, la idea se ha venido discutiendo en el Congreso Nacional.

## 3. Principales argumentos

**Describa los argumentos clave de cada una de las posiciones existentes. Esto le ayudará a anticiparse a los argumentos de su opositor.**

A favor del posnatal obligatorio:

1. Desde el punto de vista médico, el apego entre una madre y su hijo por medio de la lactancia materna durante 6 meses se traduciría en un mejor desarrollo emocional de los niños.
2. La lactancia materna permitiría reducir el impacto de algunas enfermedades
3. Esta medida permitiría transparentar y regular mejor lo que actualmente sucede con licencias médicas falsas, dado que algunos médicos consideran que el posnatal debiera ser de 6 meses y conceden licencias aunque la madre o el niño no estén enfermos.
4. El posnatal obligatorio evita que las mujeres se vean en la situación de negociar con sus empleadores.

En contra del posnatal obligatorio:

1. El impedimento de trabajar puede suponer un distanciamiento emocional entre la madre que desea volver al trabajo y el hijo recién nacido.
2. Extender el posnatal por más tiempo no asegura que en el futuro las personas no se enfermen. Es algo a lo que están expuestos toda la vida.
3. Extender el posnatal supone una disminución en los ingresos familiares de mujeres que ganen más de UF30, ya que el Estado solo garantiza entregar hasta este monto mientras dure el periodo de posnatal.
4. Esta medida supondría un obstáculo en la carrera profesional de la mujer, dado que las empresas se verían desincentivadas a contratarlas o ascenderlas.

#### 4. Esquema del debate

Elabore un esquema que le ayude a ordenar las ideas y a tener en cuenta toda la información encontrada.

<b>Postura 1</b>	<b>Postura 2</b>
<b>A favor del posnatal de 6 meses obligatorio</b>	<b>En contra del posnatal de 6 meses obligatorio</b>
<b>Explicación de la postura</b>  El posnatal busca favorecer la situación de los recién nacidos, velando por un mejor desarrollo físico y emocional al lado de sus madres.	<b>Explicación de la postura</b>  El posnatal obligatorio supone un atentado contra la libertad de la mujer y un obstáculo en su vida profesional.
<b>Principales argumentos</b>  1. Desde el punto de vista médico, el apego entre una madre y su hijo por medio de la lactancia materna durante 6 meses se traduciría en un mejor desarrollo emocional de los niños.  2. La lactancia materna permitiría reducir el impacto de algunas enfermedades.  3. Esta medida permitiría transparentar y regular mejor lo que actualmente sucede con licencias médicas falsas, dado que algunos médicos consideran que el posnatal debiera ser de 6 meses y conceden licencias aunque la madre o el niño no estén enfermos.  4. El posnatal obligatorio evita que las mujeres se vean en la situación de negociar con sus empleadores.	<b>Principales argumentos</b>  1. El impedimento de trabajar puede suponer un distanciamiento emocional entre la madre que desea volver al trabajo y el hijo recién nacido.  2. Extender el posnatal por más tiempo no asegura que en el futuro las personas no se enfermen. Es algo a lo que están expuestos toda la vida.  3. Extender el posnatal supone una disminución en los ingresos familiares de mujeres que ganen más de UF30, ya que el Estado solo garantiza entregar hasta este monto mientras dure el periodo de posnatal.  4. Esta medida supondría un obstáculo en la carrera profesional de la mujer, dado que las empresas se verían desincentivadas a contratarlas o ascenderlas.

#### 5. Fuentes

**Anote las fuentes investigadas.**

- Enumere sitios web que ofrezcan información sobre el tema.
- Enumere artículos de opinión para cada uno de los puntos de vista.